



FONASA CENTRO NORTE
DIRECCIÓN ZONAL CENTRO NORTE
DPTO. DE GESTIÓN DE USUARIOS
SUCURSAL VIÑA NORTE

RESOLUCIÓN EXENTA N° 12757 / 2024
MAT.: AUTORIZA DEVOLUCIÓN DE COPAGO POR EXTRAVÍO
DE B.A.S. /
VIÑA DEL MAR , 18/11/2024

VISTOS: **VISTOS:** Lo dispuesto en el Libro I del DFL. N°1, de 2005, y en el decreto supremo N°16, de 2022, ambos del Ministerio de Salud; lo establecido en el artículo 152 N°8 de la Resolución Exenta 4A/N°28, de 2019 y sus modificaciones posteriores, del Fondo Nacional de Salud; y lo señalado en la Resolución N°7, de 2019, de la Contraloría General de la República, y Resolución Ex. 6A.1 N° 556/2019; Resolución Ex. RA 139/403/2023 ambas del Fonasa

CONSIDERANDO:

- 1.- La solicitud presentada por **Don FÉLIX EUGENIO HERRERA LAZCANO, RUN N°** [REDACTED] para que se le autorice la devolución del monto del copago correspondiente al BAS Folio N° **421589772**, ascendentes a la suma de \$664.770.- (**seiscientos sesenta y cuatro mil setecientos setenta pesos**);
- 2.- La declaración jurada efectuada por el o la solicitante en relación al extravío del original del o los BAS ya singularizado/s, dicto lo siguiente;

RESOLUCIÓN:

- 1.- Autorízase la devolución de la suma **\$ 664.770.-** correspondiente al co-pago o por concepto de anulación de crédito según el medio de pago efectuado por el o la requirente ya individualizada/do, por la adquisición del o los B.A.S. indicados.
- 2.- Mediante proceso de anulación de crédito total se devolverá al o la beneficiario/a ya individualizado/a, la suma antes indicada por concepto de copago, mediante transferencia bancaria, vale vista, efectivo o cupo de crédito según corresponda.

Anótese, Comuníquese y Archívese

"Por orden del Director"

VALERIA AGUILERA ECHEVERRÍA
JEFE(A) SUBROGANTE
SUCURSAL VIÑA NORTE

DISTRIBUCIÓN:
SUCURSAL VIÑA NORTE
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE USUARIOS
OFICINA DE PARTES (AFECTA AL ART. 7° LETRA G LEY N° 20.285)

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en www.fonasa.cl

wAPU1ciy

Código de Verificación